

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 céntos.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADE-
 LANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle, núm. 8.

INTERESANTÍSIMO.

Hijos

DE

GARCIA GOMEZ.

16—SAN FRANCISCO—16.

Anunciamos gustosos al público que por motivo de las importantes mejoras introducidas en el local de nuestro antiguo y acreditado establecimiento hemos aumentado considerablemente el número de artículos de ultramarinos y comestibles, en que desde tan antiguo viene tratando esta casa, pudiendo ofrecer á todos nuestros favorecedores un estenso y selecto surtido, lo mismo en azúcares, cañes y aceites superiores, que en legumbres y conservas de todas clases, vinos y aceites finos y corrientes de los cosecheros y fabricantes más afamados. Especialidad en chocolates fabricados en esta casa. ¡Ojo! Nos proponemos también hacer una verdadera liquidación de todos los artículos de paquetería existentes, los cuales daremos á mitad del precio de su primitivo costo.

16—SAN FRANCISCO—16.

3

HORTELANO

Se necesita uno que tienda de jardinería. En esta imprenta informarán. 3-3

PUNTOS PARA LA HISTORIA.

Me van á dispensar los lectores de EL CORREO DE CANTABRIA el atrevimiento de lanzarme á escribir un artículo, título ninguno que á ello me auto-

Pero vengo observando que este periódico consagra todas sus tareas á defender los intereses del comercio y de la industria de mi queridísima Montañaleja de toda tendencia política, en esta circunstancia, para mi muy agüena, me anima á trazar unas cuantas líneas que, si exentas de todo carácter literario, encierran uno muy importante, que es poner de manifiesto números y datos oficiales las consecuencias que viene pagando en público la ciudad de Santander, no sé por incuria ó por inconsciencia de los encargados de desfacer entuertos.

La ley de 31 de Diciembre de 1881, aplicó á Santander población de primera clase, colocándonos al nivel de Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, que según el censo de población del 1879, constaba de 41.000 habitantes, contando con los de los cuatro pueblos de Monte, Cueto, San Roman y Castiello.

El 13 de Julio del 82, el reglamento de dicha ley, dice terminantemente que las ciudades puertos de

mar que tengan 40.000 habitantes dentro de su radio, tributarán como de primera clase para los efectos de la contribucion: pero este mismo reglamento hace la salvedad de que los pueblos adheridos al Ayuntamiento que disten más de un kilómetro del radio de la ciudad, no se computarán para los efectos de dicha ley y su reglamento, por cuya razon, clara como la luz del sol, no corresponde á Santander figurar en primera clase, puesto que los cuatro lugares precitados constan de 5.000 y pico habitantes, y la capital solo tiene 36.000 dentro de su radio.

Para comprobar lo que dejo consignado, consúltense la ley y el reglamento á que me refiero, en la coleccion legislativa de Alcubillas, tomos correspondientes al año 1882, y bien pronto saldrá de dudas el que las tenga.

¿Quién tiene la culpa de que los comerciantes de Santander paguen más de lo que debieran satisfacer por contribucion?

Pues los que formaron el censo de poblacion, incluyendo en el mismo los cuatro lugares anejos á este municipio, que debian haber figurado en censo aparte, para aprovechar muy legítimamente los beneficios que la ley y el reglamento nos conceden de una manera bien explícita.

Pues bien; este descuido viene dando lugar á que paguemos algunos miles de duros indebidamente desde 1.º de Enero del año 1882.

No es ese solo el perjuicio inmenso que se nos ocasiona.

Como consecuencia inmediata, nos cae encima otro de no menos consideracion.

Como por el censo suministrado el año 79, figuran los 5.000 y pico habitantes de los lugares que debieran haber sido segregados de aquel estado al hacer el trabajo, el encabezamiento de consumos con la Hacienda se viene haciendo con arreglo á 41.006 habitantes en lugar de ser bajo la base de 36.000; resultando de tan palmaria torpeza que los 41.000 habitantes vienen pagando al Estado más de 12 pesetas al año por individuo, mientras el municipio apenas cobra 4 pesetas por cada uno de los de los cuatro lugares, con arreglo al encabezamiento de los mismos.

De modo que es un descuido ó una torpeza que cuesta á Santander más de 40.000 pesetas cada año; cantidad que el Gobierno se lleva de momio como las de la contribucion, por no habernos amparado en las cláusulas favorabilísimas para Santander contenidas en la ley y en el reglamento vigentes.

Es horrible que los habitantes de esta ciudad estemos sentenciados á ser víctimas de los descuidos de unos, de la apatía de otros y de la falta de energia y abnegacion de todos.

Las consecuencias que sufrimos son penitencias á nuestras culpas.

¡Y si al fin y al cabo las redimiéramos y, arrepentidos, emprendiésemos el camino de la accion y de la actividad, menos mal!

Pero es una enfermedad que se ha apoderado de nosotros de tal modo, que no podemos tener más esperanza que la de que en nuestras cenizas nazca el fénix regenerador del comercio de esta plaza para las generaciones venideras.

Para uno de los próximos números de EL CORREO DE CANTABRIA le enviaré otro artículo tomando por tema la concesion de los muelles de Maliaño, creyendo firmemente que los datos que poseo respecto á este asunto, de suma importancia y trascendencia para Santander, serán vistos con gusto por los que se precien de tener cariño á este pueblo, que tanto ha de defenderse si quiere conseguir algo, nada más que algo, de lo mucho que legítimamente le corresponde.

UN LEGO.

CONCESION DE PENSIONES.

Se ha dado cuenta á la Diputacion del dictámen de la Comision de Fomento en la proposicion del señor Diaz de la Pedraja dictando reglas para la concesion de pensiones, cuyas bases quedan formadas de la siguiente manera:

Se constituye una pension de 2.000 pesetas para artistas menores de 25 años, que, previa oposicion ante la Academia de San Fernando, se hagan acreedores á ella. Los pensionados, que tendrán que residir en un centro artistico, deberán ofrecer uno ó dos trabajos cada año á la Diputacion.

Se constituye una pension de 1.500 pesetas para proseguir carrera facultativa ó especial, exigiéndose para optar á ella notas de sobresaliente en las asignaturas del bachillerato, y en la mitad de ellas los premios para el primer caso, y para el segundo haber obtenido el primer número en los exámenes de ingreso y el premio por oposicion al término de la carrera.

Se establecen dos pensiones de 750 pesetas para que puedan perfeccionarse en las artes mecánicas los obreros que más acreedores se muestren á ello por su conducta y por su actitud acreditada en examen ante el Arquitecto de la corporacion, un Ingeniero industrial y un Diputado. Los que hayan obtenido estas pensiones y se distinguan por su aplicacion y por su comportamiento podrán aspirar á las pensiones para la Academia de Bellas Artes, con preferencia, en igualdad de circunstancias, á los demás opositores.

Finalmente, habrá dos pensiones de 500 pesetas para el ingreso de labradores como capataces de cultivo del Instituto agrícola de Alfonso XII, exigiéndose á los aspirantes saber leer y escribir, nociones de aritmética, buena conducta y no tener menos de 18 años ni más de 35.

SECCION DE NOTICIAS.

Son tan distintas las versiones que hace algun tiempo vienen circulando acerca de la cuestion que motiva la parada del servicio de los vapores de la Compañía Mejicana, que nos hemos abstenido de dar las noticias que tenemos acerca de

tan importante como delicado asunto.

Así pues, esperamos datos definitivos y oficiales que no tardarán mucho en llegar, y que se los comunicaremos á nuestros lectores con tanto más gusto si, como se cree, son satisfactorias para la empresa y anuncian el restablecimiento del servicio que prestaban entre Europa y América los magníficos vapores Méjico, Oaxaca y Tamalipas.

Ha llegado á Paris la señorita Folsom, cuyo casamiento con el presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, ha de celebrarse en el próximo mes de junio.

La novia del jefe supremo de la Union norte-americana es una hermosísima joven de veinte años de edad. Mr. Cleveland ha cumplido hace pocos dias cuarenta y tres años.

La presencia en la capital de la vecina república de la señorita Folsom tiene por objeto ultimar los aprestos de su canastilla de boda.

El Ayuntamiento de Comillas ha solicitado que para los efectos del servicio de bagajes, establezca la Diputacion una etapa en aquel pueblo.

En la tarde del sábado y procedente del Ferrol, llegó á esta ciudad nuestro querido amigo D. Marcelino San Miguel, quien había marchado á aquel departamento marítimo con objeto de examinarse para perito Arqueador de buques.

Segun nos informan, los ejercicios hechos por el Sr. San Miguel han sido brillantísimos, y solo espera recoger el título, que de un día á otro se le entregará en esta Comandancia de Marina, para compartir los trabajos con su señor padre, el activo é inteligente constructor de buques don Fermin.

Dámosle nuestra humilde, pero completa enhorabuena, al par que le deseamos muchas prosperidades y beneficiosos resultados en su nueva carrera.

Por orden telegráfica del ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que mientras no se dicten disposiciones en armonia con el art 5.º del real decreto sobre incautaciones por el Estado de las atenciones de enseñanza, continúe incluyéndose su importe en los presupuestos provinciales.

La Diputacion ha desestimado varias solicitudes de pensiones, entre ellas una de D. Joaquin Gonzalez Ibaceta, natural de esta provincia y residente en Madrid, que la pedia para poder proseguir los estudios de pintura á que parece se dedica con buenas disposiciones.

Uno de los buques más antiguos de la marina inglesa, titulado *Resistance*, se está aparejando para un experimento de la mayor importancia, pues se trata de aplicarle una coraza de goma elástica, cuyo invento se debe á un oficial de aquella armada, Fitzgerald, quien asegura que cuando un proyectil hace un agujero á dicha coraza, aquél se cierra por sí mismo: los próximos experimentos resolverán el problema.

Han sido nombrados vocales de la junta de Instruccion pública de esta provincia D. Tomás Quintanilla y D. Isidoro Alvarez.

El Ministro de Marina Sr. Beranger ha

dirigido un atento B. L. M. á su compañero el de Ultramar, participándole que accediendo á sus deseos se ha concedido un objeto de arte como premio á los vencedores en las Regatas que se celebrarán en Santander.

El Sr. Gamazo ha comunicado la noticia al Presidente del Club de Regatas.

Esta noche á las ocho se reunirá de nuevo la Diputación provincial para continuar la discusión y despacho de los asuntos pendientes.

Pasado mañana á las nueve de la misma dará principio en la parroquia de Santa Lucía la novena de Santa Rita de Casia. Todos los días habrá misa rezada, y el 22, día de la Santa, la misa será mayor y con exposición de Su Divina Magestad. El sermón está á cargo del Sr. D. Gregorio Guilarte Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Han sido denunciados hoy los patios de las casas números 2 de la calle de San Celedonio y 21 y 23 de la del Río de la Pila, por hallarse llenos de basuras y en completo estado de suciedad.

El vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay* ha entrado en Colombo á remolque por averías que sufrió en la hélice.

Los pasajeros y la correspondencia para Filipinas se traspasaron al vapor *Ana* que salió inmediatamente para Singapur.

El *Isla de Panay* hará en Colombo la reparación de la avería cuyo coste asciende á unos 7.500 pesos.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis regresó ayer de Leon, llegando sin novedad en el tren correo.

Van á dar principio los trabajos de agotamiento para construir el dique seco de San Martín.

Ya están aceptadas por ambas partes contratantes, según carta particular que recibimos de Madrid, las condiciones para que venga á esta ciudad la banda de música de ingenieros.

De un momento á otro quedará formalizado el contrato, cuyo documento se espera venga en el tren correo de hoy.

Las amas definitivamente elegidas por la Comisión de la Real Casa para la lactancia del vástago régio que dá á luz S. M. la Reina regente, son:

Francisca Herrero Fernandez, de Selaya.

Venancia Pellon Diego, de idem.

Gregoria Fernandez Barquin, de idem.

Maximina Pedraja Vega, de Heras.

Antonia Somonte Torre, de San Roman.

Adelaida Soto de Herrero, de Somo.

Estas nodrizas salieron ayer para Madrid con la Comisión, compuesta de los Sres. Sanchez de Ocaña y Rodriguez Zurdo.

Han intentado fugarse de esta cárcel cuatro presos de consideración.

Están sentenciados: uno á la última pena, dos á cadena perpétua y el otro á 24 años de presidio.

Gracias á la constante vigilancia del Sr. Alcaide, no han logrado su intento dichos presos.

Los expedicionarios á Bilbao con motivo de la corrida de toros que se celebró el domingo, regresaron muy satisfechos de la expedición por las atenciones de la empresa de vapores Sres. Maruri y Villahoz, y muy descontentos de la fiesta taurina que resultó bastante mediana.

El diputado provincial Sr. Garcia Obregon ha solicitado de la Corporación que se subasten los acopios de la carretera de Villacarriedo á Guarnizo, en la que está

desapareciendo la primera capa del afirmado por falta de reparaciones.

Es muy atendible la proposición del Sr. Garcia.

Ha fallecido víctima de un ataque cerebral el octogenario párroco de Villapresente D. Joaquín Manuel Gutierrez.

La muerte de este respetable sacerdote ha sido muy sentida entre sus feligreses.

Ayer á las seis de la tarde, yendo el ex-senador D. Manuel G. del Corral en su carretela abierta por la calle de Peña-Herbosa, arrojó un chico una lata llena de tierra, pegando á dicho señor en un hombro y ensuciándole la ropa.

El joven huyó; pero el guardia municipal de aquel punto le siguió la pista, y hoy ha puesto su nombre y su domicilio en conocimiento de la alcaldía al dar cuenta del suceso.

Ha sido desestimada una instancia del Ayuntamiento de Miera, solicitando se le concediera una subvención de fondos provinciales para reparar los muchos daños causados en los caminos y puentes de aquel distrito municipal por los temporales del último invierno.

Según la lista que publica la Gaceta de Madrid, asciende á veintiseis el número de los aspirantes al Registro de la propiedad de Santander.

Anteanoche fueron cortados los alambres del telégrafo cerca de la estación de Los Corrales.

No se ha podido averiguar quienes sean los autores de acción tan salvaje.

El Consejo de Guerra quedó constituido esta mañana en Santander, para fallar en la causa instruida contra el ex-carabnero Deogracias Andres Santa María, por lesiones al alférez del mismo cuerpo señor Folgado.

Ayer practicó una notable operación en el hospital de esta ciudad, su director el reputado médico D. Juan Pelayo España.

La paciente es una mujer, que tiene un cáncer que la ha destruido casi todos los tejidos de la nariz.

La operación duró tres horas, y los facultativos que la presenciaron salieron admirados de la asombrosa destreza del distinguidísimo cirujano Sr. Pelayo, y de la serenidad con que sufrió la enferma, que no interrumpió ni un momento las faenas de los médicos.

No la suministraron el cloroformo, por no ser posible dadas las condiciones de la operación.

Felicitemos de todas veras al Sr. Pelayo por el difícil trabajo que llevó ayer á cabo en el hospital y celebraremos el alivio de la infeliz operada.

A instancia del interesado, D. José Navacerrada, ayudante de obras públicas de esta provincia, ha sido trasladado á la de Toledo.

Se ha recibido en esta sección de Fomento un título de licenciado en derecho civil y canónico expedido á favor de don Antonio Montero Rodriguez.

Entre las amas elegidas para criar al futuro vástago real que marcharon ayer á Madrid, va una de posición tan desahogada que personas que se juzgan bien enteradas la calculan un capital de 30.000 duros.

Esta ama capitalista es de Selaya.

En breve saldrá á girar la santa visita pastoral el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Con motivo de la ausencia del Sr. alcaide de esta cárcel don Cándido Alcalde, desempeñará el cargo interinamente

D. José Bragado, cabo de la guardia municipal.

Hoy han sido denunciadas las obras que D. Jorge Trallero ejecuta en la casa de su propiedad sita en la calle de Atarazanas, por haber colocado en la planta baja puertas que abren al exterior, contra lo prevenido en las Ordenanzas Municipales.

La Diputación acordó ayer en segunda votación consignar 1.500 pesetas para contribuir á la contrata de la banda de música de ingenieros.

Han sido multados los inquilinos de dos habitaciones del pasadizo de Fernandez, Río de la Pila, por haber tenido abiertos los portales durante la noche pasada.

La empresa del teatro de la Comedia tiene en tratos un cuadro de zarzuela para actuar en el mismo una temporada.

Si las noticias que se esperan hoy por el correo confirman los deseos de dicha empresa, dentro de tres ó cuatro días vendrán á esta ciudad los artistas contratados.

Anoche á las ocho fué curado en la botica de socorro de la Sra. Viuda de Gimenez un individuo que sostuvo una reyerta con otro y recibió varios golpes en la cara.

Don José María Gómez Quintana, en representación de la asociación marítima del puerto de Suances, ha solicitado permiso para construir un puerto de refugio para lanchas en la desembocadura de la ría de San Martín de la Arena, sitio denominado Portucho, en el abra de la ría de aquel nombre.

Las personas que crían perjudicados sus derechos con estas obras pueden reclamar ante el Gobierno de provincia.

Las condiciones en que La Sociedad Amigos de los Pobres ha contratado la banda de música del regimiento de ingenieros son: tres mil duros por los meses de Junio, Julio y Agosto, alojamientos y viajes desde Madrid á Santander y viceversa pagados para sesenta individuos, con el compromiso de tocar cinco días cada semana.

Han sido multados los inquilinos de la casa número 14 piso 3.º de la calle de Atarazanas por haber estado cayendo agua sobre la acera, á consecuencia del riego de unos tiestos colocados en el mirador.

Ayer estuvo haciendo un estudio del teatro el Sr. Arquitecto municipal con objeto de emprender el proyecto de reformas entre las que figura el ensanche del edificio haciendo desaparecer la calleja que existe al Oeste del mismo.

La junta directiva de la Sociedad Amigos de los Pobres ha acordado haber visto con satisfacción la defensa que en su favor hicieron los diputados provinciales Sres. Pombo, Alonso, Herran, Pedraja, Pina, Trápaga, Trevilla Oria é Ilisástegui, al tratarse de la solicitud hecha para que la Corporación subvencionase á aquel centro á fin de contratar la banda de música de ingenieros.

Hubo algunos Sres. diputados que votaron en contra y resultó empate.

Ahora nos creemos en el caso de hacer constar que la sociedad Amigos de los Pobres tiene en su modo de ser verdadero carácter provincial, pues estamos seguros que de los 300 pobres á quienes facilita comida diariamente, los menos son de la capital. La inmensa mayoría resultan naturales de pueblos de la provincia.

Por lo tanto no creemos que los señores aludidos hayan concepuado á la Sociedad Amigos de los Pobres puramente local, para votar en contra de lo solicitado por su junta directiva.

Al aprobarse ayer por la Diputación las bases para concesión de pensiones que publicamos hoy en la primera plana, fué felicitado por muchos de sus compañeros el diputado señor Diaz Pedraja, autor de la proposición.

Trátase de que en honor del eminente escritor montañés D. José María de Pereda, toque la preciosa barcarola *Sotilesa*, del profesor Sr. Enguita, la banda del regimiento de ingenieros en la primera velada pública que celebre en Santander.

Hoy hace veintiseis años tuvo lugar un grandioso espectáculo en Madrid con motivo de la entrada del ejército vencedor de Africa, que tantos laureles conquistó para nuestra historia luchando en aquellas regiones en defensa de la bandera de la patria.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 11.

Es opinión general que la minoría republicana hará en las Cortes una campaña vigorosísima en el debate del mensaje y en la discusión de presupuestos; en estos pedirá la autonomía municipal y abolición del impuesto de consumos.

La Gaceta publica hoy un decreto por el que se autoriza la emisión de 1.240.000 billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, por valor de 620.000.000 de pesetas, de 500 cada uno, devengando estos un interés de 6 por 100.

Se ha alterado el orden público en Estella, á los gritos de ¡viva Ochoa! candidato derrotado, disparándose varios tiros entre los grupos de éste y el candidato triunfante: ha habido varios heridos.

Notanse síntomas de próximo parto en la reina regente.

El Congreso ha nombrado ya la Comisión de diputados que ha de asistir á palacio al acto de la presentación del régio vástago.

El convenio de nación más favorecida con Inglaterra durará hasta 1892. Inglaterra rebaja los derechos de la escala alcohólica en forma que hasta los 30 grados los vinos españoles podrán entrar en el reino-unido pagando un chelin por galon.

Los productos ingleses obtienen en España el trato de la nación más favorecida.

Ha producido general disgusto en Cataluña el convenio comercial con Inglaterra.

Los monárquicos consideran como impaciencia la protesta del Sr. Salmeron en el Congreso.

Los republicanos le elogian mucho.

Se ha celebrado una importante reunión de la Asociación para la reforma de los Aranceles, presidida por el señor Figuerola, en la que se ha acordado felicitar al Sr. Moret por las reformas que proyecta.

Mañana llegará Romero Robledo. Considérase muy difícil su situación en el Parlamento.

Ha quedado definitivamente hecha la paz religiosa entre el Vaticano y Alemania.

Ha ocurrido un gran incendio en Hologu (China) quedando sin asilo ocho mil personas.

Aumenta el cólera en Venecia.

Es imponente la actitud de Grecia en frente de los conflictos que la asedian. El rey Jorge no ha querido admitir la dimisión del ministerio, manifestando que en el caso presente no puede admitirla sin desdoro de la nación.

Continúan las manifestaciones belicosas excitando á la guerra con Turquía.

Las escuadras europeas han efectuado el bloqueo.

Los cónsules francés y ruso continúan en sus puestos en espectación de acontecimiento.

El Comandante del *Marqués del Duero* ha izado el pabellon español en la isla de Yap.

U...
dado...
grue...
seria...
N...
un p...
Si...
tica...
rán l...
Si...
lico...
ment...
que s...
verde...
Si...
coso...
omite...
viejo...
Si...
cen q...
con el...
par...
Si...
pluma...
Si...
person...
manej...
dido...
Si...
las se...
contra...
sulso...
Si...
de la p...
midad...
Si...
no pue...
muscan...
trador...
Si...
can de...
ador...
Si...
vita; s...
periódic...
gent...
ara...
Si...
Si...
Si...
so pa...
me...
Si...
Si...
que...
del p...
un t...
Me...
salar...

INDICADOR.

SERVICIO DE CORREOS.

Salida de la Administración: correo general á la 1'45 t.; para Torrelavega á las 5'30; para Bilbao á las 3'30 t.

Salida de la Estacion: á las 2'15 t., y á las 6 t.

Llegada: correo general á las 4'30 t; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 9'30 m.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES.

Salida de trenes: á las 7 mañana hasta Las Caldas; á las 2'15 tarde (correo); y á las 6 t. hasta Bárcena.

Llegada: á las 9'25 m. de Bárcena, á las 4'30 t. (correo) y á las 7'20 t. de Las Caldas.

SERVICIO DE DILIGENCIAS

Para Bilbao á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Ampuero, á las 8 m.—Ramales á las 8 m.—Santoña á las 3 t.—Asturias á las 6'30 m.

VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Españoles: llegan el día 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Los vapores franceses salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

VAPORES Á BILBAO.

Los miércoles ó jueves y los domingos.

SERVICIO DE BAHÍA.

Salida de Santander: al Astillero á las 8'45 y á las 12 mañana; á las 2, 4 y 6 tarde (discrecional).—Al Cespedon á las 8'45 m. y á las 4 t.—A Pedreña y Pantal 8 las 6, 8 y 11,30 mañana; á las 2 y 4 tarde.

Salidas: del Astillero á las 8 y 10 mañana y 1, 2'45 y 5'15 t.—Del Cespedon á las 7'45 y 9'45 m. y á las 5 t.—Del Pantal y Pedreña á las 7, 9 y 12'15 m.; á las 2'45 y 5 t.



VINO
TÓNICO-NUTRITIVO
DEFRESNE
Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, aumenta el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París
Y todas las Farmacias

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

Todos los enfermos del pecho HAN DE LEER LO SIGUIENTE:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tan bien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París. Autor de la Peptona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



Baratísimos.

En la Administración de loterías sita en el Muelle número 9 podrá, el que quiera, hacerse de una buena colección de libros por muy poco dinero.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs.—

Id. pequeños, á 13 id.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO. Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESA.—FÁBRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

Santander: Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5 y Guantería de D. Juan Alonso, Blanca, 8.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SEÑORES

VDA. DE CIMIANO Y ROIZ, MUELLE, NÚM. 8.

En este acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y escrupuloso esmero cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes; en negro y colores, como son: estados, convocatorias, facturas, recibos y todo lo que concierne al arte de imprimir.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquiera orden del día, y se publicarán gratis en el periódico *El Correo de Cantabria*, á los señores que nos encomienden estos trabajos, manifestando que tenemos personal apto y laborioso para su reparto.

EL CORREO DE CANTABRIA

PERIODICO NOTICIERO DEDICADO

CON ESPECIALIDAD A DEFENDER LOS INTERESES DE LA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA.

Conocida es la gran importancia que esta publicacion va adquiriendo de día en día, debido más bien á los dispendiosos sacrificios con que se esfuerza esta Empresa por complacer al público, que á sus méritos.

Sin embargo, pensamos seguir introduciendo mejoras que estamos seguros han de ser apreciadas y muy pronto tomadas en consideracion por nuestros constantes favorecedores

LICOR DE MEMBRILLO.

Este exquisito licor, nuevo en España, y que une á un sabor muy agradable ser sumamente higiénico, se halla de venta en el acreditado almacen de vinos de Sario y Pardo, situado en la calle de Mendez núm. 16.

Panaderia.

Se vende una amasadera nuevo sistema moderno con su árbol de trasmision y demás.

Informarán calle Mendez-Nuñez, 22.

VINOS DE PASTO.

Tinto de la renombrada viña *Pago del Colmenar*, premiado con medalla de plata en la Exposicion universal de Amberes, 1885 y de oro en la Exposicion aragonesa del año actual.

Para los pedidos dirigirse á D. José María Ortiz de Castro, en Santander.

Mesas de Billar

Se vende una nueva con todos sus accesorios.

Informarán en la redaccion de este periódico.

la montaña vecina. —¿Es esa la luz del alma, Dios mio, preguntaba Norah con angustioso afán, ó son ya los rayos del sol?... No el sol no puede salir aún; todavía podré llegar á tiempo.

Habia dado algunos pasos más internándose en el valle, cuando apareció á su vista la fuente.

A su aspecto quedó Norah enteramente inmóvil; sus ojos perdieron el movimiento de sus órbitas: una de las manos quedó clavada en su frente en señal de desesperación y la otra estendida y señalando la fuente. Al verla en aquel estado de terror y de anonadamiento, se hubiera creído que era una estatua, en la que por un prodigio singular se habia trasladado al mármol la expresión del dolor más vivo. ¡Ay! los ojos de Norah acababan de ver el sol, el sol de un día claro y hermoso, en que ninguna nube venia á interceptar su claridad refulgente. Los rayos del sol daban en aquel instante sobre la pila de la fuente, que esparcía sus aguas por el valle en levantadas y espumosas ondas, que lo inurdaban con el horrisono estruendo de un torrente desbordado.

Los aldeanos acudieron en numeroso tropel; pero nada bastaba á reanimar á Norah;

ni los gritos de los hombres ni el estrépito de las aguas. Su mano señalaba siempre á la fuente y parecia ignorar el riesgo que le amenazaba, porque las aguas llegaban ya cerca de sus pies. Norah permanecía en el mismo estado de inmovilidad é indiferencia. Ovael llegó en este momento á su lado y la tomó en sus brazos. Norah volvió en sí con aquel brusco y repentino movimiento.

—¡Salvad á mi padre!... ¡salvad á mi madre! gritó con voz trémula y suplicante. Dejadme á mi para que muera en este sitio.

Pero Ovael, animado con su preciosa carga, subió rápidamente la montaña que rodeaba el valle.

El agua le seguia con estrépito, como amenazándole con la venganza.

Cuanto más subia Ovael más se aumentaba la creciente de las aguas.

Cuando llegó á la cumbre de la montaña, se detuvo lleno de terror y de espanto.

Puso á su amada en el suelo, y miro en derredor suyo

¡Horrible espectáculo!

El valle habia desaparecido completamente.

El pequeño espacio en que se encontraba no formaba más que un islote en medio de

con
intro
guo
aun
de a
bles,
haja
dos r
selec
fes y
bres
licor
ros y
cia.
No p
dader
articu
enale
primi